



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y al artículo 46 de su reglamento vigente, para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-UEAS-RP-CI-030-2016**, relativo a los **Servicios Relacionados con la Obra Pública** denominados: **"SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LAS CONTROVERSIAS SUSCITADAS EN LA EJECUCION DE LA PTAR AGUA PRIETA, ENTRE LA CEA Y LA EMPRESA RENOVA ATLATEC, S.A. DE C.V."**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS** del día **16 DE MAYO DE 2016**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de fecha **13 DE MAYO DE 2016** correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las ofertas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-UEAS-RP-CI-030-2016**, al Consultor **ING. JOSE LUIS ONTAÑÓN LEON**, para llevar a cabo los Servicios denominados: **"SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS RELACIONADOS CON LAS CONTROVERSIAS SUSCITADAS EN LA EJECUCION DE LA PTAR AGUA PRIETA, ENTRE LA CEA Y LA EMPRESA RENOVA ATLATEC, S.A. DE C.V."**, por un importe sin considerar el I.V.A. de **\$ 1'938,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos que aquí se señalan, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Conforme a lo establecido en la fracción 170 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **10:00 HORAS** del día **17 DE MAYO DE 2016**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **17 DE MAYO DE 2016**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **25 DÍAS NATURALES**.



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Concurso por Invitación No. CEA-UEAS-RP-CI-030-2016

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., y en www.ceajalisco.gob.mx

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ING. JOSE LUIS ONTAÑÓN LEON	
CONSTRUCTORA MARARQ, S.A. DE C.V.	— NO ASISTIO —
TAI DISEÑO, S.A. DE C.V.	— NO ASISTIO —

POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS:

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
EL COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	 ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **10:35 HORAS** del día **16 DE MAYO DE 2016**.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. CEA-UEAS-RP-CI-030-2016

